

Referencia:	<b>2019/00033801B</b>
MRSP/BSB/rbcm	

## ACTA

En Puerto del Rosario, en el Salón de Plenos del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos, se reúne la **Junta General** del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura, para celebrar la **Sesión Extraordinaria**, bajo la Presidencia de D. Blas Acosta Cabrera, actuando como Secretaria Delegada Dña. M<sup>a</sup> del Rosario Sarmiento Pérez, con la asistencia de los siguientes Consejeros:

### PRESIDENTE

D. Blas Acosta Cabrera

### REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DE CANARIAS

Dña. Celeste Arévalo González

### REPRESENTANTE DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA

#### Grupo Socialista

D. Carlos Rodríguez González  
Dña. María Jesús de la Cruz Monserrat  
D. Víctor M. Alonso Falcón

#### Grupo Nueva Canarias-Asambleas Municipales de Fuerteventura

D. Antonio Sergio Lloret López

#### Grupo Coalición Canaria

Dña. Dolores A. García Martínez  
D. Cristobal de Vera Cabrera

#### Grupo Partido Popular

D. Claudio Gutiérrez Vera

### REPRESENTANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS

#### Ayuntamiento de Antigua

D. Agustín G. Rodríguez Cabrera

#### Ayuntamiento de Puerto del Rosario

D. Manuel Travieso Darías (se incorpora a las 12:50h.)

#### Ayuntamiento de Betancuria

D. José Cerdeña Rodríguez

#### Ayuntamiento de Tuineje

D. Tomás J. Torres Soto

### REPRESENTANTES DE CONSORCIOS, EMPRESAS PÚBLICAS Y DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Dña. Natividad Marcial Falcón

REPRESENTANTES DE TITULARES DE APROVECHAMIENTOS

Dña. Bienvenida Morales Martín  
Dña. Goretti Melián Brito

REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES AGRARIAS

D. Germán Domínguez Rodríguez

REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

D. Antonio Rodríguez Ramírez

REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES CONSUMIDORES Y USUARIOS

Dña. Mónica Bethencourt Medina

De conformidad con lo establecido en el artículo 109.1.d) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace constar que **han faltado a esta sesión** D. Gustavo García Suárez, Dña. Dunia E. Álvaro Soler, D. Juan Cerdeña Martín y han **excusado su ausencia**: Dña. Pilar González Segura (Ayuntamiento de La Oliva), D. Juan José Ávila Roger (Organizaciones empresariales) y D. Agustín Alberto García (Organizaciones sindicales).

**Asistentes:**

- Dña. Beatriz Suárez Bosa, como **Gerente** de este Consejo

**1. TOMA DE POSESIÓN DE LOS CONSEJEROS DESIGNADOS EN REPRESENTACIÓN DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA.**

Atendiendo lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley Territorial 12/1990, de 26 de julio, de Aguas, en relación a la composición de la Junta General de los Consejos Insulares de Aguas, así como en los artículos 7 y 8 del Estatuto Orgánico de este Consejo Insular, aprobado por Decreto 88/1994, de 27 de mayo.

Vista la certificación expedida por el Consejero-Secretario del Consejo de Gobierno Insular del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, en relación al acuerdo de designación de representantes de la Corporación en la Junta General del Consejo Insular de Aguas, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 2019.

Se procede en este acto a la toma de posesión de los Sres. Consejeros presentes, en representación del grupo b) correspondiente al Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura:

**- Por el Grupo Socialista:**

D. Carlos Rodríguez González  
Dña. María Jesús De la Cruz Montserrat  
D. Víctor Alonso Falcón

**- Por el Grupo Nueva Canarias-Asambleas Municipales de Fuerteventura:**

D. Antonio Sergio Lloret López

**- Por el Grupo Coalición Canaria:**

Dña. Dolores Alicia García Martínez  
D. Cristóbal de Vera Cabrera

**- Por el Grupo Partido Popular:**

D. Claudio Gutiérrez Vera

**2. TOMA DE POSESIÓN DE LOS CONSEJEROS DESIGNADOS EN REPRESENTACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS DE FUERTEVENTURA.**

Atendiendo lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley Territorial 12/1990, de 26 de julio, de Aguas, en relación a la composición de la Junta General de los Consejos Insulares de Aguas, así como en los artículos 7,8 y 9 del Estatuto Orgánico de este Consejo Insular, aprobado por Decreto 88/1994, de 27 de mayo

Vista las certificaciones de los acuerdos plenarios expedidas por los Secretarios y Secretarias de los distintos Ayuntamientos de la isla.

Se procede a la toma de posesión de los Sres. Consejeros presentes en representación del grupo c) correspondiente a los Ayuntamientos de la isla de Fuerteventura:

**- Por el Ayuntamiento de Antigua, en virtud del acuerdo plenario celebrado el 24 de junio de 2019**

D. Agustín G. Rodríguez Cabrera

**- Por el Ayuntamiento de Puerto del Rosario, en virtud del acuerdo plenario celebrado el 27 de junio de 2019**

D. Manuel Travieso Darias

**- Por el Ayuntamiento de Betancuria, en virtud del acuerdo plenario celebrado el 10 de julio de 2019**

D. Jose Cerdeña Rodríguez

**- Por el Ayuntamiento de Tuineje, en virtud del acuerdo plenario celebrado el 1 de octubre de 2019**

D. Tomás Jesús Torres Soto

**- Por el Ayuntamiento de Pájara, queda pendiente la toma de posesión de**

**Dña. Dunia Esther Álvaro Soler**

**- Por el Ayuntamiento de La Oliva, queda pendiente la toma de posesión de**

**Dña. Pilar González Segura**

**3. TOMA DE POSESIÓN DE LOS SIGUIENTES CONSEJEROS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE FUERTEVENTURA EN VIRTUD DE LAS**

## ELECCIONES CELEBRADAS PARA LA RENOVACIÓN DE LOS MIEMBROS CORRESPONDIENTES A LOS GRUPOS E) Y G).

Resultando que atendiendo lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley Territorial 12/1990, de 26 de julio, de Aguas, así como lo establecido en el artículo 7 del Estatuto Orgánico de este Consejo Insular de Aguas, aprobado por Decreto 88/1994, de 27 de mayo, en relación con la composición y renovación de la Junta General del Consejo Insular de Aguas, por acuerdo adoptado por la Junta General en la sesión celebrada el 17 de febrero de 2017 se designó los miembros de la Comisión Electoral que organizarían el procedimiento para la renovación de los Consejeros correspondientes a los grupos:

- d) Consorcios, empresas públicas y de gestión de servicios públicos que operen en la isla y cuya actividad esté directamente relacionada con el agua ,
- e) de Entidades concesionaria y titulares de aprovechamientos ,
- f) Organizaciones agrarias
- g) Organizaciones empresariales, sindicales y de consumidores y usuarios ,

Vista el acta de la sesión celebrada por la Comisión Electoral en fecha 4 de mayo de 2018, en que se lleva a cabo la votación de todos los candidatos, con un resultado de empate entre los candidatos en los grupos d) y g) subgrupo 2), y de vacantes en los grupos e) y f), así como el acta de la sesión celebrada por la Comisión Electoral el día 11 de septiembre de 2018, en la que se resuelven los empates producidos en la sesión anterior, y atendiendo que en virtud del resultado final ya han tomado posesión en sesiones anteriores Dña. Natividad Marcial Falcón en representación del grupo d), Dña. Bienvenida Morales Martín en representación del grupo e), D. Germán Domínguez Rodríguez y D. Juan Cerdeña Martín en representación del grupo f), D. Antonio Rodríguez Ramírez y D. Juan José Ávila Roger en representación del grupo g) subgrupo 1), y D. Agustín Alberto García en representación del grupo g) subgrupo 2).

Se procede en este acto a la toma de posesión de los Sres. Consejeros presentes, en representación de los grupos que se indican a continuación:

- **Grupo E) Entidades concesionarias o titulares de aprovechamientos, así como de sus respectivas organizaciones.**
  - Dña. Goretti Melián Brito
- **Grupo G), subgrupo 3) Organizaciones de Consumidores y Usuarios.**
  - Dña. Mónica Bethencourt Medina

#### 4. DESIGNACIÓN DE LOS 4 REPRESENTANTES DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA, ASI COMO DE LOS 2 REPRESENTANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS, PARA COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE FUERTEVENTURA.

Atendiendo lo establecido en el artículo 16 del Estatuto Orgánico del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura, aprobado por Decreto 88/1994, de 27 de mayo, que dispone que cada uno de los grupos de Consejeros de la Junta General elegirá entre sus miembros a los componentes de la Junta de Gobierno, en las siguientes proporciones:

- 4 del Grupo b), grupo en representación del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura.
- 2 del Grupo c), grupo en representación de los Ayuntamientos.

Por el Sr. Presidente se propone un receso para la designación de los representantes de ambos grupos.

Finalmente, los grupos b) y c), designan como representantes en la Junta de Gobierno:

En representación del **Grupo b) a):**

- D. Carlos Rodríguez González
- Dña. María Jesús de la Cruz Monserrat
- D. Antonio Sergio Lloret López
- Dña. Dolores Alicia García Martínez, los dos primeros años y los dos siguientes D. Claudio Gutiérrez Vera

En representación del **Grupo c) a):**

- D. Tomás Jesús Torres Soto, en representación del Ilustre Ayuntamiento de Tuineje.
- D. Manuel Travieso Darias, en representación del Ilustre Ayuntamiento de Puerto del Rosario.

#### **5. DAR CUENTA DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR D. ANTONIO BOIX CALDENTY, MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL, LA JUNTA DE GOBIERNO Y LA COMISIÓN ELECTORAL DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE FUERTEVENTURA.**

Se da cuenta que mediante escrito presentado con R.E. nº 2019027069 de fecha 17 de julio de 2019, D. Antonio Boix Caldentey presentó su renuncia como miembro del Organismo.

#### **6. DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE DEL GRUPO E) ENTIDADES CONCESIONARIAS Y TITULARES DE APROVECHAMIENTOS EN SUSTITUCIÓN DE D. ANTONIO BOIX CALDENTY.**

Atendiendo la renuncia presentada por D. Antonio Boix Caldentey y teniendo en cuenta que no existen más representantes del grupo e) en la Junta General, se designa a Dña. Goretti Melián Brito como miembro de la Junta de Gobierno en presentación de dicho grupo.

#### **7. DESIGNACIÓN DE MIEMBRO DE LA COMISIÓN ELECTORAL PARA EL PROCESO DE ELECCIONES DE LOS CONSEJEROS CORRESPONDIENTES A LOS GRUPOS E) ENTIDADES CONCESIONARIAS O TITULARES DE APROVECHAMIENTOS, Y F) ORGANIZACIONES AGRARIAS, EN SUSTITUCIÓN DE D. ANTONIO BOIX CALDENTY.**

Atendiendo que **por acuerdo adoptado por la Junta General del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura, en sesión extraordinaria, celebrada el 21 de mayo de 2019**, se acordó la designación como Consejeros de la Comisión Electoral del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura a los siguientes:

- Dña. Natividad Marcial Falcón



- D. Antonio Boix Caldentey
- D. Juan José Ávila Roger
- D. Agustín Alberto García

Vista la renuncia presentada D. Antonio Boix Caldentey, después del debate correspondiente esta Junta designa finalmente como Consejero de la Comisión Electoral del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura a Dña. Goretti Melián Brito.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las doce horas y cincuenta y cinco minutos del día y fecha indicado en el encabezamiento.